

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31772 MOIN J. GAMA, S.L.**

Dª María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2693/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de José Lirola Ruiz y otros, se ha dictado decreto en fecha 07/10/10 en el que se declara la insolvencia parcial, con carácter provisional, de Moin J. Gama, S.L. por importe de 185.297,02 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 8 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100074353-1

cve: BORME-C-2010-31772